



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

12

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 5 de febrero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00197/2020

**DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AIZT/DGSU/139/2020 de fecha 29 de enero de 2020, firmado por el Lic. Leonardo Muñoz Romero, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Iztacalco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPRSA/CSP/0218/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx



I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SER
PARLAMENTARIA

FOLIO: 00012198

FECHA: 7/2/20

HORA: 10:25

RECIBIÓ: Daniel

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 450/0325
Lic. Leonardo Muñoz Romero, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Iztacalco.

LPML



Un IZTACALCO
MEJOR es posible

DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS URBANOS

197

OFICIO No. AIZT/DGSU/139/2020

Iztacalco Ciudad de México a, 29 de enero de 2020

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Calle Fernando de Alva Ixtlixochitl 185, piso 3
Colonia Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06820
Tel. 57401184

P R E S E N T E.

En atención al oficio **SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/00013.4/2020**, de fecha 17 de enero del año en curso, suscrito por el **Lic. Luis Vela Sánchez Sánchez Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**, donde hace referencia al oficio **MDPRSA/CSP/0218/2020**, del 15 de enero de 2020, mediante el cual hace de conocimiento el **Punto de Acuerdo de obvia Resolución** aprobado por el **Pleno del Congreso de la Ciudad de México**, Punto Único.- **“Respetuoso exhorto para los titulares de las dieciséis Alcaldías, que implementen acciones de difusión con la ciudadanía para evitar tirar árboles de navidad en vía Pública y además de difundir los centros de acopio y recolección”**.

Al respecto le informo que en lo que corresponde a esta Dirección General de Servicios Urbanos de esta Alcaldía Iztacalco participa con un centro de acopio, para la recepción de los árboles del 7 al 31 de enero del presente, en la Explanada de la Plaza Benito Juárez, ubicada en Avenida Río Churubusco y Calle Té, Colonia Gabriel Ramos Millán, con un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, sabados de 9:00 a 14:00 y domingos de 9:00 a 13:00, los cuales son procesados el mismo día, para llevar a cabo esta acción se coloco lona para conocimiento de la ciudadanía.

Cabe mencionar que el área responsable de difundir la campaña de acopio de Árboles de Navidad, denominada **“Árbol por Árbol tu Ciudad Reverdece”**, es la Dirección de Comunicación Social.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

LIC. LEONARDO MUÑOZ ROMERO

		SECRETARÍA DE GOBIERNO	
05 FEB. 2020			
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO			
RECIBE:		RECIBIDO	HORA: 8:50

C.c.p.- José Manuel Sánchez Carrasco.- Secretario Particular de la Alcaldía de Iztacalco.
T. Fernando Vasquez Gallardo.- Jefe de Unidad Departamental de Parques y Jardines
LMR/TEVG/rpr**